

La Última Curva



Art. 58 23 de marzo de 2026

Por David Landazabal – Vicepresidente de Stop Accidentes, víctima de siniestros viales y autor de *La Última Curva*

Cuando la vida se negocia

Lo ocurrido el pasado miércoles 18 de marzo en la Comisión de Interior del Congreso no es un simple desacuerdo parlamentario ni un matiz técnico en la forma de legislar. Es algo mucho más grave. Es la constatación de que, cuando la seguridad vial entra en conflicto con los intereses políticos o con otros intereses menos confesables, la vida pierde. La propuesta de reducir la tasa de alcoholemia —una medida respaldada por evidencia científica, por organismos públicos y por años de experiencia acumulada en prevención— ha sido tumbada con los votos de PP, VOX, ERC y UPN. Y no, no ha sido un “*accidente*” político. Ha sido una decisión consciente.

Durante meses hemos asistido a un discurso aparentemente unánime. Y el miércoles todos los grupos coincidían en que había que avanzar hacia una mayor restricción del alcohol al volante, en que el consumo incrementa el riesgo y en que la seguridad vial debía ser una prioridad. Pero cuando llegó el momento de convertir las palabras en hechos, ese consenso se estrelló. Literalmente. Como tantas veces ocurre en la carretera: todo parece bajo control hasta que deja de estarlo. Y lo que quedó al descubierto fue algo incómodo: que muchos de esos posicionamientos eran solo retórica.

El Partido Popular ha optado por refugiarse en argumentos formales para justificar su voto en contra. Ha hablado de procedimiento, de falta de solidez del texto, de la necesidad de abordar la cuestión por vía reglamentaria o mediante un proyecto de ley del Gobierno. Ha añadido, además, que la medida era insuficiente por sí sola, que hacen falta más controles, más educación vial y una estrategia integral. Todo eso puede ser debatible. Lo que no es debatible es el resultado de su decisión: bloquear una medida que ellos mismos reconocen como positiva. Porque si realmente consideran que es insuficiente, lo coherente sería mejorarla, no tumbarla. Lo demás no es rigor legislativo, es cálculo político o presiones externas.

VOX, por su parte, ha llevado el debate a un terreno aún más preocupante, inquietante me atrevería a decir. Ha calificado la medida de desproporcionada, ha hablado de afán recaudatorio y ha cuestionado incluso la base científica de la propuesta. Ha intentado desplazar el foco hacia el estado de las carreteras o hacia la responsabilidad de la Administración, como si eso invalidara el impacto demostrado del alcohol en la conducción. Pero lo más revelador no es el argumento, sino el marco ideológico: convertir una medida de seguridad en un ataque a la libertad individual. Y ahí está el problema. Porque cuando se confunde libertad con impunidad, el resultado no es más libertad, es más riesgo para los demás. Lo sé bien. Mis padres murieron en un siniestro provocado por alguien que también creyó tener derecho a decidir por encima de la vida de otros.

ERC ha optado por una estrategia distinta, pero igual de cuestionable. No ha rechazado la medida por su contenido, sino por lo que no incluía. Ha condicionado su apoyo a otras reivindicaciones: mejoras en infraestructuras, situación de los conductores profesionales y, especialmente, el refuerzo de examinadores y centros de la DGT, y no olvidemos las competencias, ¿y la vida?. Problemas legítimos, sin duda. Pero completamente ajenos al objeto de esta ley. Y ahí surge la pregunta que nadie ha respondido: ¿por qué estas reivindicaciones no se han planteado en otros marcos legislativos? ¿Por qué no en presupuestos, en leyes específicas o en negociaciones sectoriales? ¿Por qué justo aquí? La respuesta es evidente: porque aquí podían bloquear. Y lo han hecho. Han

utilizado una medida directamente vinculada a la reducción de víctimas como herramienta de presión política. Y eso no es negociación. Es instrumentalización y

Y luego está UPN, quizá el caso más paradigmático de incoherencia política. Hace apenas seis meses, su postura era favorable a la medida — tengo un mail que así lo corrobora —. Coincidían en la necesidad de avanzar en esta línea. Hoy han votado en contra sin que haya cambiado ni la evidencia científica, ni el contexto de siniestralidad, ni el contenido esencial de la propuesta. Lo único que ha cambiado es el clima político. Y cuando una posición sobre algo tan sensible como la seguridad vial depende del momento político y no del criterio técnico, lo que queda en evidencia no es la ley, sino quien la vota.

Mientras tanto, desde el PSOE se ha defendido la iniciativa como una medida necesaria para salvar vidas, insistiendo en que reducir la tasa de alcoholemia disminuye de forma significativa el riesgo de sufrir un siniestro. Los datos respaldan esa afirmación: la reducción propuesta podría disminuir entre tres y cinco veces la probabilidad de siniestro vial. Además, los informes forenses siguen recordando una realidad incómoda: una parte muy significativa de los conductores fallecidos había consumido alcohol o drogas. Es decir, no estamos ante una hipótesis, sino ante un problema estructural.

Pero más allá del cruce político, hay algo que no debería perderse de vista: lo que se ha rechazado no es una sigla ni una propuesta ideológica. Es una herramienta de prevención. Una oportunidad de avanzar. Una medida que, con mayor o menor alcance, iba en la dirección correcta. Y lo que se ha impuesto no es un modelo alternativo, ni una propuesta mejor. Es el bloqueo.

El problema de fondo es más profundo. La seguridad vial no tiene la capacidad de presión de otros ámbitos. No llena calles, no condiciona elecciones, no genera crisis inmediatas. Las víctimas llegan de una en una, dispersas, silenciosas. Y eso permite que decisiones como esta se tomen sin un coste político real. Se habla de procedimiento, de competencias, de contexto. Pero no se habla de consecuencias. Y sin embargo, son las únicas que importan.

Porque mientras en el Congreso se discuten formas y estrategias, en la carretera no hay margen para el matiz. Allí no existen los votos particulares ni las enmiendas. Allí solo existe la física. Y la física no negocia.

Lo ocurrido esta semana no puede quedar en una anécdota parlamentaria ni en un “no hubo consenso”. Aquí hay responsables claros, decisiones conscientes y una oportunidad perdida. Y conviene dejarlo claro, no por señalar, sino para que no vuelva a ocurrir. Porque la próxima vez que se plantee una medida similar, alguien debería recordar que no se está votando una ley. Se están votando consecuencias.

Y esas, a diferencia de los discursos, no se pueden rectificar después.

¿Quién se hará responsable de las próximas muertes?

¿Quién se lo explicara a la madre que acaba de perder a su hijo?